

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I. INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activos Circulantes

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, cuenta con 15 (quince) cuentas bancarias que integran un saldo de \$ 236,8 (miles de pesos).

Concepto	2020	2019
BANCOS / TESORERIA	\$ 236,8	\$169,5

Integrados como sigue:

No.	Cta Bancaria	Programa	Saldo
1	4058333980	Banco HSBC P. Fomevi	\$ 0.00
2	4058333998	Banco HSBC P. Rancho Guadalupe Sn Martín 4 Etapa	\$ 20.6
3	4058334004	Banco HSBC P. Provime 2001 Promevi Rural	\$ 0.00
4	4058334012	Banco HSBC P. Provime 2002	\$ 0.00
5	4058334020	Banco HSBC P. Nuevos Acreditados	\$ 0.00
6	4058334053	Banco HSBC P. Policías Estatales	\$ 0.00
7	4058334061	Banco HSBC P. Tu Casa 2009	\$ 0.00
8	4058334079	Banco HSBC P. Tu Casa 2008	\$ 49.0
9	4058334087	Banco HSBC P. Tu Casa 2010	\$ 1.5
10	4058875980	Banco HSBC Cuenta de Cheques -Cuenta Puente	\$ 0.00
11	4064601321	Banco HSBC Cuenta de Cheques Recursos Propios 2019	\$ 0.00
12	4064601339	Banco HSBC Cuenta de Cheques Recursos Propios 2020	\$ 165.7
13	1097687073	Banorte Gasto Corriente Presupuesto Ejercicio 2020	-\$ 0.0
14	0300145840	Banorte Gasto Corriente	\$ 0.0
15	1101677494	Banorte Gasto INFONAVIT Programa 1000 Acciones.	\$ 0.0
		TOTAL	\$ 236.8

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020, el total de Derechos a recibir efectivo y equivalentes es por **\$1,798.4** (miles de pesos), integrados como sigue:

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

A) Cuentas de Inversión:

La Fideicomiso Público denominado "Comisión Estatal de Vivienda de Puebla", maneja tres cuentas de inversión con la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A IBM G.

Concepto	2020				Total 2019
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	
Cta.0400124441	\$ 1,162.2	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 1,162.2	\$ 8,450.1
Cta.0505596909	\$ 541.1	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 541.1	\$ 0.0
Cta.0505653431	\$ 90.7	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 90.7	\$ 0.0
Totales	\$ 1,794	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 1,794	\$ 8,450

En Cláusula Quinta del Contrato con la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A IBM G: menciona que para la Administración del Patrimonio Fideicomitado, el Fiduciario celebrará los contratos necesarios con cualquier entidad perteneciente o relacionada con Banco Mercantil del Norte S.A. de IBM G.

El Fiduciario invertirá el patrimonio de el Fideicomiso conforme a las instrucciones precisas que por escrito reciba de el Fideicomitente y/o Comité Técnico. En principio, el Fideicomitente instruye a el Fiduciario a que invierta el patrimonio en instrumentos que ofrezcan la mayor seguridad, rendimiento y liquidez, lo cual hará invariablemente invirtiendo en (i) valores de renta fija a plazos máximo de 7 (siete) días emitidos por el Gobierno Federal, o (ii) en títulos de cualquiera de las Sociedades de Inversión de instrumentos de deuda para personas morales, compuestos exclusivamente por valores gubernamentales.

Apegados a la cláusula que antecede, las inversiones en su mayoría se realizan en Fondos de Inversión **NTEGUB**, fondo que invierte en instrumentos de deuda 100% gubernamentales de corto plazo (menores a un año), los cuales le permiten tener liquidez inmediata a este Fideicomiso. Es una inversión conservadora que permite ahorrar y hacer que el recurso con el que se cuenta genere intereses sin riesgo. Calificación AAA/1.

Y en fondos de inversión **NTECT**, que corresponde a un instrumento a corto plazo y con liquidez inmediata a través de NTECT Banorte CETE. Este fondo está conformado por una mezcla de valores de deuda gubernamental y bancaria que permiten obtener un rendimiento adicional. Calificación AAA/1.

Otros fondos de inversión utilizados en el mes de Diciembre 2020 fueron: **IQ BPAG91** y **IQBPAG182** que son bonos emitidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) utilizando para ello al Banco de México como agente financiero y tasa de interés de referencia adicional. La segunda ofrece al tenedor una opción que lo protege contra cambios no esperados en la inflación, lo cual elimina la posibilidad de que el título pague tasas de interés reales negativas.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

B) Cuentas por cobrar a Corto Plazo

Concepto	2020				Total 2019
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	
Cuentas por cobrar	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 1.0	\$ 1.0	\$ 1.0
Deudores Diversos	\$ 0.2	\$ 0.0	\$ 3.2	\$ 3.4	\$ 3.2
Totales	\$ 0.2	\$ 0.0	\$ 4.2	\$ 4.4	\$ 4.2

La factibilidad de cobro de cuentas por cobrar de \$153.1 (miles de pesos) está sujeto a la solicitud de reintegro de la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple por concepto de comisiones por pago de concentración del mes de marzo 2020 que se presuponen indebidos y una variación en pago de 5 al millar por \$4.2 (miles de pesos) que será reintegrado a la Comisión en el mes de enero 2021. Y finalmente, el saldo pendiente de \$4,204.6 (miles de pesos) correspondiente a ejercicios anteriores a 2019 su factibilidad de cobro es nula, pues a la fecha no se cuenta con la documentación necesaria que soporte su cobro. Únicamente se conoce el concepto al inicio del ejercicio 2019 como pago de impuesto del mes de diciembre.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Al 31 de diciembre de 2020 no se tienen bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla cuenta con tres cuentas de inversión con Banco Mercantil del Norte, S.A. IBM G, cuyo saldo es reflejado en la cuenta de Derechos a Recibir y Equivalentes.

Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, cuenta con un importe estimado de \$124,261.2 (miles de pesos), en las siguientes partidas:

A) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2020	2019
Programa Transmisión de Regularización de Predios	\$124,231.6	\$124,231.6
Total	\$124,231.6	\$124,231.6

Se informa que en virtud de que no se localizaron en las oficinas de esta Comisión documentación que ampare la propiedad de los inmuebles registrados contablemente, esta Administración pagó derechos a 22 oficinas distritales con fecha 20 de marzo de los corrientes, mediante oficio CEVP/SA/0343/2020, con la finalidad de que éstas realizaran la "búsqueda" de predios e identificación de bienes inmuebles a nombre de esta Comisión Estatal de Vivienda de Puebla. Actualmente se tiene la relación de predios a nombre de la Comisión; sin embargo, no se tiene presupuesto para la realización de avalúos inmobiliarios para revelar correctamente este rubro en los estados financieros.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

MUNICIPIOS	IMPORTE	MUNICIPIOS	IMPORTE
HUEYEATLACO, HUAUCHINANGO	13,908.7	LOS CAPULINES, TETELA DE OCAMPO	6,445.9
APATONGO, HUAUCHINANGO	1,323.5	TECOCHITITÁN, TETELA DE OCAMPO	3,386.0
LA MORA, TECALI DE HERRERA	2,016.9	BARRIO DE AHUATENO, TEZIUTLÁN	5,375.6
PROGRESO 131-1, SOLIDARIDAD I	176.1	SAN CAYETANO, TEZIUTLÁN	3,790.8
PROGRESO 132-3, SOLIDARIDAD I	176.1	SAN ISIDRO CASTILLOTLA, PUEBLA	6,503.9
DURAZNOTLA, XICOTEPEC	12,046.6	SAN DIEGO CASTILLOTLA, PUEBLA	55,963.3
XICO 1, XICOTEPEC	1,437.6	PASEOS DE CASTILLOTLA, PUEBLA	11,680.7
		TOTAL	124,231.6

B) Bienes Muebles

Concepto	2020	2019
Muebles de Oficina y Estantería	\$125.2	\$0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$154.8	\$124.8
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$6.8	\$6.8
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$28.0	\$0.0
Otros equipos	\$6.7	\$6.7
Total	\$321.5	\$138.4

El saldo reflejado en la Partida de Mobiliario y Equipo de Administración debe ser cuantificado en razón de que por falta de actualización del sistema SAACG que proporciona INDETEC, no se cuenta con la liberación del módulo para Bienes Muebles en el Sistema SAACG. Así mismo, esta Comisión al no contar con los documentos que amparen la adquisición del mobiliario y el equipo de oficina, en este ejercicio mediante oficio CEVP/SA/0132/2020 de fecha 18 de febrero ha solicitado apoyo a la Dirección General del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Puebla para que a través de un perito valuador, se valúe y asigne un costo estimado a cada uno de los bienes muebles que se encuentran bajo custodia de la Comisión, y que en su momento fueron asignados o donados desde la creación de este Fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2020 no se ha tenido respuesta alguna por parte de la Dirección referido.

Esta Administración se encuentra en proceso de regularización del inventario de bienes muebles, debido a que se localizó en las oficinas que ocupa la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, un contrato de Comodato el cual se encuentra en proceso de revisión.

A finales del mes de noviembre 2020, se firmó contrato para el equipamiento del área de Archivo de la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, ya que se cuenta con archivo muerto de muchos años de antigüedad.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Y se adquirió un Equipo comunicador de mano y satélite para los trabajos de localización de predios que está realizando esta Administración.

C) Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, no ha registrado movimiento en la cuenta 1260 en virtud de no contar a la fecha con un valor real de los bienes bajo resguardo. Cabe hacer mención que el saldo que se maneja a la fecha en la cuenta que se menciona por un importe de \$ (146.9) miles de pesos, corresponde a ejercicios anteriores a 2019.

Concepto	2020	2019
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.	\$ 0.00	\$ 0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles.	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla cuenta con activos intangibles por un importe de \$8.2 (miles de pesos)

Pasivo

A) Cuentas por pagar a Corto Plazo

Concepto	2020					2019
	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 365 Días	Más de 365 Días	Total	Total
Servicios Personales a C/P	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$7.6
Cuentas por pagar a C/P	\$5.9	\$0.0	-\$7.7	\$0.0	-\$1.8	\$3.5
Proveedores por pagar a C/P	\$466.7	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$466.7	\$20.0
Impuestos Fed.	\$40.2	\$0.0	\$162.0	\$0.0	\$202.2	\$162.5
6% IVA retención	\$4.7	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4.7	\$0.0
5 al Millar	\$1.5	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$1.5	\$0.0
Impuesto/Nóminas	\$10.3	\$0.0	\$51.0	\$0.0	\$61.3	\$93.0
Sec. Plan Fin Intereses Infonavit	\$90.6	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Sec. Plan Fin Intereses Estatales	\$9.2	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Totales	\$629.1	\$0.0	\$205.3	\$0.0	\$834.4	\$286.6

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

El saldo por \$205.3 (miles de pesos) corresponden a saldos del ejercicio 2019, los cuales deben ser analizados por esta Comisión y su factibilidad de pago es nulo, en virtud de que esta Comisión no tiene pagos pendientes con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ni con la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla adicionales a los señalados, según consta en el reporte de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales generado con fecha 5 de enero de 2021 en el Portal de Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Los importes pendientes de pago por concepto de impuestos por un total de \$ 59.7 (miles de pesos), corresponden a las retenciones efectuadas durante el mes de diciembre 2020 a pagarse en enero 2021.

Los importes por pagar a proveedores por un \$ 466.7 (miles de pesos), fueron generados en el mes de diciembre 2020, y serán pagados en el mes de enero 2021, desglosados como sigue:

Cuenta	Proveedor	Concepto	Importe
2112-1-000277	ARKY JOMAN S DE RL DE CV	REPARACIÓN DE OFICINAS	\$ 205.5
2112-1-000278	JESSICA REINAH SERRANO	EQUIPAMIENTO ÁREA DE ARCHIVO	\$ 117.2
2112-1-000279	ANGEL BERNARDO XILOT HERNÁNDEZ	EQUIPAMIENTO OFICINAS	\$ 144.1
		TOTAL	\$466.7

Y por último, los importes por pagar a la Secretaría de Planeación y Finanzas, son por concepto de intereses bancarios generados en la cuentas productivas del Convenio Infonavit y en la cuenta de subsidio estatal 2020; mismos que fueron reintegrados en su totalidad de acuerdo a los siguientes CFDI's:

Cuenta	Cuanta por Pagar a :	CFDI/FECHA	Importe
2119-0011	INTERESES INFONAVIT	SPFOFI-20211100168 / 22ENE2021	\$ 90.63
2119-0011	INTERESES SUBSIDIO ESTATAL 2020	SPFOFI-20211100169 / 22ENE2021	\$ 9.21
		TOTAL	\$ 99.84

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	2020	2019
Ingresos de Gestión		
Ingresos por venta de bienes y Servicios Característica significativa: Corresponde a las recuperaciones de cartera vencida de P. de Vivienda.	\$ 437.22	\$ 147.98
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la Colaboración fiscal y Fondos distintos de Aportaciones - Convenio Interinstitucional Infonavit		
Subsidios y Subvenciones (Subsidio Estatal) Característica significativa: Recursos transferidos por el Gobierno del Estado, calendarizado y autorizado por el Presupuesto de Egresos.	\$ 6,272.87	\$ 13,101.32
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la Colaboración fiscal y Fondos distintos de Aportaciones - Convenio Interinstitucional Infonavit Característica significativa: Se explica a continuación.	\$ 50,000.00	\$ 0.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros Característica significativa: Saldo acumulado por los intereses de inversión que generaron las cuentas.	\$ 60.91	\$ 304.21
Total	\$56,770.99	\$ 13,553.50

Con respecto al rubro de Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones, se señala lo siguiente:

La Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, firmó un Convenio Interinstitucional de Colaboración, en los que intervinieron la Secretaría de Planeación y Finanzas, La Secretaría de Economía, La Secretaría de Bienestar, y tiene como antecedentes:

I. Con fecha 20 de diciembre de 2019 se firmó el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración, celebrado por el Gobierno del Estado de Puebla y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; el cual tiene por objeto establecer las bases de colaboración y coordinación entre los intervinientes en ese Instrumento Legal, para promover la agilización en la atención de diversos trámites administrativos requeridos por el INFONAVIT, que le corresponde atender a distintas autoridades administrativas del Gobierno del Estado de Puebla, así como en su caso, la aplicación de descuentos y condonaciones en los pagos de derechos y/o impuestos estatales conforme lo permitan las disposiciones fiscales vigentes, en beneficio de sus derechohabientes o acreditados en el Estado de Puebla.

II. Con fecha 20 de diciembre de 2019 se firmó el Convenio Específico de Colaboración, celebrado por el Gobierno del Estado de Puebla; el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Delegación Puebla de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, en lo sucesivo "CONVENIO ESPECÍFICO"; el cual tiene por Objeto pactar y describir la mecánica para la operación del esquema de aportaciones estatales, bajo la modalidad de adquisición de vivienda nueva con financiamiento del INFONAVIT, con subsidio del Gobierno del Estado de Puebla y aportaciones locales por parte de la "CANADEVI", en el ámbito de sus respectivas facultades.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

III.- De acuerdo al oficio de suficiencia Presupuestal No. SE/145BIS/2019 emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas de fecha 19 de diciembre de 2019, se autoriza una cantidad de hasta \$50,000.0 (miles de pesos.) para llevar a cabo el Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Bienestar y la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla para la Creación de un Nuevo Modelo de Subsidio Popular para la Vivienda.

IV.- Posteriormente, mediante oficio DPPP/0766/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, se liberan los recursos para el Convenio de Colaboración en cito.

Al 31 de diciembre de 2020 la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, recibió \$ 50,000.0 (miles de pesos) derivados de este Convenio y fueron registrados en el rubro de "Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la Colaboración fiscal y Fondos distintos de Aportaciones".

V.- Con respecto al Subsidio Estatal, a este Fideicomiso le fue aprobado un presupuesto para ejercer durante el ejercicio 2019 mediante oficio SE-85/2020 de fecha 08 de enero de los corrientes por un importe de \$4,750.8 (miles de pesos) y una asignación extraordinaria mediante oficio DPPP-6888/2020 de fecha 08 de octubre de 2020, por un importe de \$1,522.0 (miles de pesos), dando un total de \$6,272.8 (miles de pesos) para ejercer durante el ejercicio 2020.

Para el cierre del ejercicio 2020 se realizó el registro inverso de los intereses generados en las cuentas productivas del Convenio Infonavit, y en la cuenta desubsidio estatal 2020, con la finalidad de registrar el pasivo correspondiente a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, por un importe de \$99.8 (miles de pesos), mismo que a la fecha ha sido reintegrado en su totalidad.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2020	2019
Servicios Personales	\$ 3,658.1	\$ 2,935.0
Materiales y Suministros	\$ 714.7	\$ 3,001.7
Servicios Generales	\$ 2,368.8	\$ 2,577.5
Subsidios a la Vivienda	\$ 50,000.0	\$ 0.00
Total	\$ 56,741.6	\$ 5,814.2

Integrada de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$3,658.1
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$2,089.6
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,568.6
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$714.7

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$320.57
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$44.98
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$76.34
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$27.73
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$187.82
5127	VESTUARIO, BLANCO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS.	\$15.50
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$41.72
5130	SERVICIOS GENERALES	\$2,368.81
5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$39.72
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$98.54
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,259.39
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$381.20
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$436.54
5136	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET.	\$14.88
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$49.93
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$88.61
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$50,000.00
5230	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$50,000.00
5000	TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$56,741.59

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, ejerció u otorgó un total de \$50,000.0 (miles de pesos), del Convenio Interinstitucional antes mencionado, finalizando éste con 1000 acciones otorgadas a beneficiarios y beneficiarias en las distintas regiones del Estado de Puebla.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2020	2019
Hacienda Pública / Patrimonio	\$125,615.2	\$132,568.5
Total	\$125,615.2	\$132,568.5

Patrimonio Contribuido Estimado

La cuenta de Patrimonio Contribuido presentó los siguientes saldos:

Concepto	2020
Aportaciones	\$124,521.6
Total	\$124,521.6

Patrimonio Generado

La cuenta de Patrimonio Contribuido presentó los siguientes saldos:

Concepto	2020
Resultado del Ejercicio	\$ 29.40
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$1,064.24
Total	\$1,093.64

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

3) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

	2020	2019
ORIGEN	\$56,870.84	\$13,553.50
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	498.12	452.19
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de aportaciones	50,000.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	6,272.87	13,101.32
APLICACIÓN	56,645.67	13,379.04
Servicios Personales	3,658.12	2,934.97
Materiales y Suministros	593.19	299.92
Servicios Generales	2,131.35	2,550.89
Subsidios y Subvenciones	50,000.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	263,018.19	263.02
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
APLICACIÓN	57.98	13.54
Bienes Muebles	57.98	13.54
Flujos Netos de efectivo por actividades de Inversión	-57.98	-13.54
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Incremento o disminución neta en el efectivo y equivalente al efectivo	67.34	160.92
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	169.49	8.57
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	236.83	169.49

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$56,272.87
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$498.1
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$60.9
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.0
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.0
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.0
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.0
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$437.2
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.0
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.0
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.0
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.0
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$56,771.0

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$56,923.5
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$183.2
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.0
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.0
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$155.2
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.0
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.0
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.0
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.0
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$28.0

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.0
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.0
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.0
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.0
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.0
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.0
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.0
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.0
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.0
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.0
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.0
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.0
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.0
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.0
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.0
3.2 PROVISIONES	\$0.0
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.0
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.0
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.0
3.6 OTROS GASTOS	\$0.0
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.0
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$56,740.4

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Descripción	Presupuesto				Variación	
	Autorizado 1	Ampliación/ Reducción 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Nominal 5=(3-4)	Porcentual 6
SERVICIOS PERSONALES	\$2,660.7	\$997.5	\$3,658.1	\$3,658.1	\$0.0	0.00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$425.6	\$287.8	\$713.4	\$713.4	\$0.0	0.00%
SERVICIOS GENERALES	\$1,664.5	\$814.8	\$2,479.3	\$2,368.8	\$110.5	4.46%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$0.0	\$50,000.0	\$50,000.0	\$50,000.0	\$0.0	0.00%
BIENES MUEBLES	\$0.0	\$183.2	\$183.2	\$183.2	\$0.0	0.00%
Total	\$4,750.8	\$52,283.2	\$57,034.0	\$56,923.5	\$110.5	0.19%

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

Descripción	Presupuesto				Variación	
	Autorizado 1	Ampliación/ Reducción 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Nominal 5=(3-4)	Porcentual 6
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00	\$99.84	\$160.75	-\$60.91	0%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$437.22	-\$437.22	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	\$4,750.81	\$1,522.06	\$6,162.34	\$6,272.87	-\$110.54	0%
CONVENIOS	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	0%
Total	\$4,750.81	\$51,522.06	\$56,262.18	\$56,870.84	-\$608.66	\$0.00

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores	\$159,004.2
Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores	\$159,004.2

El saldo de estas cuentas, corresponden a cuentas por cobrar de ejercicios anteriores al 2019 de 18 Programas de Vivienda, actualmente esta Administración se encuentra en proceso de actualización de bases de datos, para corroborar y confirmar el saldo mostrado en estas cuentas de Orden.

Ley de Ingresos

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$4,750.8
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada (Ampliaciones – Reducciones)	\$50,000.0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada (Ampliaciones – Reducciones)	\$1,522.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$6,484.5
Ley de Ingresos Recaudados	\$56,771.0
Ley de Ingresos Devengada	\$63,753.6

Presupuesto de Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobados	\$4,750.8
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado (Ampliaciones – Reducciones)	\$52,283.2
Presupuesto de Egresos Modificado	\$57,034.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$56,923.5
Presupuesto de Egresos Devengado	\$56,923.5
Presupuesto de Egresos Pagado	\$56,440.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$110.5

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

III.1 INTRODUCCIÓN

El 1 de junio de 2012 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto por el que se extinguió el organismo público descentralizado denominado Comisión de Vivienda del Estado de Puebla, por lo que es indispensable culminar las acciones de los programas de vivienda cuya gestión inició por el Instituto Poblano de la Vivienda Popular, el Instituto Poblano de la Vivienda o la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla, dado que existen beneficiarios que tienen la posesión

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

de las vivienda pero no cuentan con el título de propiedad de las mismas. Por lo que con fundamento en los artículos 70, 79 fracciones IV y XXXII, 84 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 22, 50, 52, 65, 66 y 67 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 28 de la ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla se autoriza la creación de este Fideicomiso con fecha 29 de agosto de 2012.

III.2 PANORAMA ECONÓMICO

La Comisión tiene una cartera de recuperación de créditos de los programas de vivienda, así como 67 predios que formarán parte del patrimonio del Fideicomiso que fueron propiedad del Instituto Poblano de la Vivienda o de la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla.

III.3 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante Decreto del Congreso del Estado de fecha 29 de agosto de 2012 el Ejecutivo del Estado de Puebla autoriza la creación del Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso para la Regularización de la Vivienda en el Estado de Puebla".

El 30 de marzo de 2017 según su artículo único, se reforma la denominación para quedar como "Comisión Estatal de Vivienda de Puebla"; el primer párrafo del artículo PRIMERO; el primer párrafo del SEGUNDO; la fracción I del TERCERO; las fracciones I a XVIII del CUARTO; la fracción III del SEXTO, así como sus incisos a), d) y e), las fracciones IX y XII del SÉPTIMO; Se ADICIONAN un tercer párrafo al SEGUNDO, las fracciones XIX a XXVIII al CUARTO; las fracciones XIII a XVI al SÉPTIMO; Se DEROGA el inciso b) de la fracción III del artículo SEXTO.

III.4 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Fideicomiso Público denominado "Comisión Estatal de Vivienda de Puebla" tiene autorizado su presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020 mediante el oficio No. SE/085/2020 de fecha 8 de enero de 2020, por un importe Total de \$4,750.8 (miles de pesos).

Por otro lado, de acuerdo al Oficio de Suficiencia Presupuestal No. SE/145BIS/2019 emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas de fecha 19 de diciembre de 2019 se autoriza la cantidad de \$50,000.0 (miles de pesos) para llevar a cabo el Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Bienestar y la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, para la Creación de un Nuevo Modelo de Subsidio Popular para la Vivienda.

Posteriormente, mediante oficio DPPP/0766/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, se otorga a esta Comisión la Asignación de Recursos antes descrito.

Al Fideicomiso Público denominado "Comisión Estatal de Vivienda de Puebla" con fecha 8 de octubre de 2020, le fue autorizada una asignación extraordinaria de recursos mediante oficio DPPP-6888/2020 por un importe de \$ 1,522.0 (miles de pesos), para ejecutarse durante el presente ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, recibió un importe total de \$6,272,8 (miles de pesos), se subsidio estatal 2020.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

III.5 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.5.1 Objeto.

Administrar la propiedad de los bienes inmuebles, recursos y derechos relativos a los programas sociales de vivienda cuya titularidad haya sido ejercida por la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla, a fin de que concluya las gestiones iniciadas por la inmobiliaria del Estado de Puebla, el Instituto Poblano de la Vivienda Popular, el Instituto Poblano de la Vivienda o la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla, regularice y tramita a la beneficiarios de dichos programas la propiedad de los lotes y construcciones cuya escrituración no hubiese sido concluida.

III.5.2 Misión.

Concluir las gestiones iniciadas al amparo de programas sociales de vivienda, cuya titularidad haya sido ejercida por la Inmobiliaria del Estado de Puebla, el Instituto Poblano de la Vivienda Popular, el Instituto Poblano de la Vivienda o la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla, y regularizar y transmitir a los beneficiarios de dichos programas, la propiedad de los lotes y construcciones cuya escrituración no hubiere sido concluida. Así mismo, podrá realizar acciones para el otorgamiento, recuperación, regularización, cobro de créditos y, en su caso, la escrituración respectiva a los beneficiarios de los programas sociales de vivienda.

Así mismo, coadyuvar con la Secretaría de Desarrollo Social, actualmente de Bienestar, en el ejercicio de las atribuciones para le confiere la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla, como una ventanilla única de gestión que integre de manera ágil los expedientes administrativos, en términos de los ordenamientos legales vigentes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios y contratos, así como aquellas atribuciones que le confiera el Secretario de Desarrollo Social, actualmente de Bienestar.

III.5.3 Visión.

Ejercer en cumplimiento al derecho humano el acceso a una vivienda digna y decorosa, mediante acciones tendientes que mejoren los espacios y el hábitat que rodea a las personas que se encuentren en una situación de vulnerabilidad social, dentro del Estado de Puebla, priorizando a la población de menor recurso económico, marginación, riesgo y vulnerabilidad, permitiendo con ello, bajo principios de transparencia, eficacia y eficiencia, que las familias poblanas tengan acceso a una solución habitacional, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.

Promover y fomentar las acciones que faciliten el acceso a los recursos y al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda del sector marginado, así como coordinar y ejecutar los programas que permitan mejorar sus espacios de vivienda.

III.5.4 Principales Funciones.

Transmitir la propiedad de los lotes y construcciones a los beneficiarios de los programas sociales de vivienda gestionados.

Integrar proyectos para la adquisición de suelo, urbanización y venta de lotes con servicios que promuevan el desarrollo urbano y habitacional en el Estado.

Otorgar deducciones y facilidades de pago a los beneficiarios de programas sociales de vivienda.

Gestionar los beneficios, estímulos y facilidades que se consignan en la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla.

Formalizar la transmisión de la propiedad de las áreas susceptibles de donación de aquellos predios donde se hubieren ejecutado programas sociales.

III.5.5 Ejercicio Fiscal

Las notas corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

III.5.6 Régimen Jurídico

Título II Capítulo XX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta Personal Moral Sin fines de Lucro.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

III.5.7. Consideraciones Fiscales.

Retener Impuesto Sobre la Renta.

Retener Impuesto al Valor Agregado.

Pagar Impuesto sobre nóminas – Impuesto Estatal.

III.5.8. Estructura Orgánica Básica

En la segunda quincena del mes de junio 2020, se realizó una reducción de 5 plazas en la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, por lo que actualmente solo cuenta con una plantilla de 13 (trece) servidores públicos, como sigue:

1. Dirección General (1)
2. Subdirección Administrativa (1)
 - 2.1 Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal (Titular y 3 analistas)
 - 2.2 Departamento de Gestión Gubernamental (1)
3. Subdirección Operativa (1)
 - 3.1 Departamento Jurídico (Titular y 3 analistas)
 - 3.2 Departamento Técnico (1)

III.5.9 Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin fideicomisos, mandatos o análogos durante el periodo.

III.6 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, ha preparado la información Financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP), legislación estatal y normatividad relacionada para ejercer el presupuesto.

Los Estados de Situación Financiera y el Estado de Actividades se presentan de manera acumulativa y con base en devengado. Los Estados Financieros y las presentes notas fueron elaborados de acuerdo al Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Para la preparación de los Estados Financieros de la Comisión se utiliza el Sistema Automatizado de Armonización Contable Gubernamental SAACG.NET y al 31 de diciembre de 2020 se emite la información contable con la versión 2.0.2.1.

En la Preparación de la Cuenta Pública se ha actualizado el sistema a la versión 2.1.0.0.

III.7 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta.

La Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, no genera mercancías para la venta.

Al no contar con almacén por lo referido anteriormente no se genera sistema y evaluación de inventarios.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

La plantilla de personal se limita a 13 plazas de confianza, honorarios asimilados sin ningún beneficio adicional a los colaboradores, salvo su sueldo y en los puestos de confianza sueldo más compensación.

Al inicio del ejercicio 2020 se comprometió la totalidad de los recursos destinados para Servicios Personales.

Durante el ejercicio no se han generado provisiones.

III.8 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

La Comisión Estatal de Vivienda de Puebla no realiza operaciones en moneda extranjera.

III.9 REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

III.9.1 Se utilizan los lineamientos establecidos por la CONAC llamados Guía de vida útil estimada y % de depreciación.

Durante 2019 y de enero a diciembre 2020, no se han registrado depreciaciones debido a que no se cuenta con el valor de los bienes muebles en custodia de esta Comisión. Y se han localizado en el archivo de esta Comisión documentos que están siendo analizados de un contrato de comodato el cual indica que parte de los reportes de bienes, no son propiedad de esta Comisión.

III.9.2 Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se ha realizado el cálculo de depreciación.

III.9.3 Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Sin acciones en este rubro,

III.9.4. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Fiduciario no realiza inversiones financieras a largo plazo.

III.9.5. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Sin bienes construidos durante el periodo.

III.9.6. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Sin operaciones en este rubro.

III.9.7. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables.

Sin acciones de este tipo.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

III.9.8. Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Los activos son controlados por la Subdirección Administrativa de la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla y se realiza la actualización de resguardos de los bienes de manera periódica.

Y actualmente, la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla está en espera de la respuesta de la Fiscalía General del Estado de Puebla, a quien se le solicitó apoyo para la designación de un perito para la valuación de los bienes muebles con los que cuenta.

Actualmente, el Fideicomiso se encuentra en proceso de revisión del inventario de bienes muebles, en virtud de que tiene bienes muebles en comodato.

III.10. REPORTE DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA.

Al 31 de diciembre de 2020, se ha recuperado un importe de \$437.2 (miles de pesos).

III.11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El concepto de retención y contribuciones por pagar a corto plazo a menos de 90 días, corresponde al pago que se hará en el mes de enero 2021. El concepto de retenciones a más de 365 días, corresponde a saldos de ejercicios anteriores que están siendo analizados por la Comisión. Cabe hacer mención que la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, no tiene pagos pendientes con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ni con la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla adicionales a las que se mencionan correspondientes al mes que se informa. Como consta en el reporte de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales generado con fecha 5 de enero de 2021 en el Portal de Servicio de Administración Tributaria (SAT).

III.12 CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con ninguna calificación otorgada durante el periodo.

III.13. PROCESOS DE MEJORA

La Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, tiene como propósito armonizar los procesos de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

III.14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin necesidad de presentar información segmentada.

III.15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin eventos que reportar.

III.16 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

III.17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

“Bajo Protesta de decir verdad declaramos que todos los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ATENTAMENTE

“Sufragio Efectivo, No Reelección”

C. MARÍA SOLEDAD SEVILLA ZAPATA
Encargada de Despacho de la Dirección General
del Fideicomiso Público denominado
“Comisión Estatal de Vivienda de Puebla”